

## LA ESFERA EMOCIONAL, DOMINANTE HOY. Joan Maria Thomàs

La esfera emocional es hoy la dominante en el conflicto catalán y constituye la herida más difícil de curar, si es que ello es posible. A nivel político-jurídico existen soluciones constitucionales, u otras que tras una reforma de la Carta tal vez podrían constituir salidas al problema en el medio plazo. Pero no ocurre así a nivel emocional, tanto y sobre todo en el nivel interno catalán, el de una parte importante de catalanes, así como en la relación Cataluña-España.

En Cataluña y para esa parte -partidaria del *procés*- de la población catalana las emociones y los sentimientos de pertenencia a una nacionalidad propia forman la base de todo, pero desde hace un año -el transcurrido desde el referéndum fallido del 1 de octubre de 2017- han devenido dominantes de manera apabullante en forma de indignación, orgullo herido, agravio, rabia y aún perplejidad. Sentimientos todos que coexisten tanto con el convencimiento de que “no hay nada que hacer con el Estado español” como con la determinación de seguir luchando por la independencia. Se acumulan además sobre el citado substrato emocional fundamental -sentirse catalanes, con un potente sentimiento de pertenencia compartido por muchísimos más catalanes que los independentistas- en esta parte de la población *processista*, los derivados de una historia política reciente caracterizada por escenarios como la sentencia del Tribunal Supremo de 2010 de recorte del nuevo Estatuto; la formulación de la reivindicación autodeterminista e independentista; la represión del referéndum de octubre; y la existencia de presos políticos –que son presos políticos aunque hayan presuntamente delinquido no contra una dictadura, como lo fueron los antifranquistas, sino en el seno de una democracia por motivos políticos. Si en el primero de estos tres escenarios (el recorte del Estatuto) la indignación entre la población fue muy transversal (sociológica y políticamente hablando), en el segundo y el tercero afectan sobre todo al sector *processista*, mientras que el cuarto (mantenimiento en prisión de los presos) es de nuevo muy transversal. El resultado de todo ello, para esta parte de la población catalana, combina sentimientos como indignación y sentimiento de humillación con elaboraciones racionales como la reafirmación en la creencia de la imposibilidad de entendimiento con un Estado visto como agresor e incapaz de entender sentimientos nacionalistas ajenos, así como un refuerzo del deseo de independencia. Su intensidad, por otra parte, refleja igualmente la frustración sentida tras la interrupción de los efectos de la independencia declarada por el presidente de la Generalitat el 27 de octubre, independencia que una parte de esa misma población catalana creyó realmente que iba a hacerse realidad.

Todos estos sentimientos están a flor de piel y son realimentados día a día por las noticias relacionadas con la instrucción de los procesos contra los ya encarcelados, su mantenimiento en prisión preventiva y contra la cúpula de la policía autonómica. Todo ello provoca un rechazo de alcance muchísimo más amplio y transversal, compartido por muchas más personas que las propiamente independentistas, dentro y fuera de Cataluña. Son personas a las que indigna el aparente uso político de la justicia española por parte del gobierno del Partido Popular que tendió a judicializar una cuestión puramente política; o la calificación por parte de esta misma justicia de los delitos políticos cometidos en tanto que rebelión, aunque muchos de los indignados consideren que los procesados pueden haberlos cometido de otro tipo, de calificación menor, y discrepen profundamente de las actuaciones que les han llevado a la situación actual.

Pero también existen muchos otros catalanes que no comparten ninguno de los sentimientos citados sino otros bien diferentes: se sienten excluidos del país en el que viven (Cataluña), vía existencia de unas instituciones que se comportan al nivel de sus actuaciones más visibles y

políticas como “de parte” (la propia Generalitat en sus actuaciones de los últimos años). Esto también les provoca sentimientos de exclusión e indignación.

Y aún existe un tercer escenario de emociones y sentimientos. Los generados entre la población por la división impuesta conscientemente por una parte de los políticos y que se ha instalado en los medios –o al revés, o en inseparable interacción-; en el lenguaje; y (afortunadamente menos, pero significativamente) en la mentalidad de una parte de la población: la existencia de una división de los ciudadanos entre partidarios y contrarios a la independencia, con una connotación negativa para los segundos. Con expresiones utilizadas por los políticos y medios independentistas, así como por la opinión igualmente independentista para referirse a aquellos catalanes que no lo son como “unionistas” –copiando el uso norirlandés del término- o “constitucionalistas”, en negativo, frente a “independentistas” o “soberanistas”, en positivo. Es algo nuevo, separador. Pero no es lo más relevante y de mayor calado en este sentido. Lo que realmente importa es algo que también es nuevo y ha llegado para quedarse: la ruptura del consenso pasivo, dominante en la etapa democrática y con raíces en el antifranquismo militante, de aceptación por parte de buena parte de la población inmigrada desde otras partes de España de una realidad catalana con unas características específicas, nacionales para una parte de la población. Aceptación clara aunque sin compartir sus fundamentos emocionales. Esto se ha roto y la ruptura de este consenso, unida a un uso de las instituciones por los independentistas con un marcado carácter “de parte” o de facción ha creado un rechazo contra el nacionalismo que antes no se daba sino que se aceptaba como parte de la realidad catalana.

Con el pase a primer plano de la cuestión de la independencia se ha planteado por primera vez la cuestión de los sentimientos de pertenencia en términos de polarización, fracturando políticamente e identitariamente a la población catalana. No sólo entre catalanes de origen sino también, y probablemente más importante, entre catalanes de origen y catalanes inmigrados de otras partes de España incluyendo a una parte, a sólo una parte, de sus descendientes. Hablando a grandes rasgos y con todas las matizaciones que deben hacerse, la mayoría de la Cataluña de origen inmigrante, la de la emigración masiva de los últimos sesenta años y sus descendientes, la Cataluña que vive en las dos macro-áreas urbanas del territorio, no es ni se siente mayoritariamente independentista mientras que una parte importantísima de la de orígenes autóctonos, de base rural aunque también con fuerte implantación urbana sí lo es. Esta polarización tiene también y puede tenerlo en mayor grado potencialmente un coste emocional. Se ha introducido un factor de inestabilidad real, política, que tiene su traslación emocional.

En el nivel de la relación españoles-catalanes, las emociones están también muy presentes: la animadversión y el hastío están muy extendidos fuera de Cataluña hacia los políticos catalanes independentistas y su visión del gobierno y del Estado español. Gobierno y Estado a los que los independentistas califican constantemente como “no democráticos” en foros internos y aún más en exteriores de considerable impacto. Todo ello contribuye a exacerbar entre sectores de la población española -sectores de gran transversalidad y de todos los niveles de renta y educación- un sentimiento de animadversión contra la parte independentista de la población catalana y a veces contra “los catalanes” en general.

Pero bajo este nivel “coyuntural” o proveniente de un último lustro marcado por la reivindicación independentista masiva en Cataluña, existen otros estratos, uno igualmente de tipo coyuntural y otro más profundo, los dos encadenados, en relación con los sentimientos hacia Cataluña dentro de España, siendo el segundo más importante que el primero. Al hablar del coyuntural me refiero a la utilización por parte del Partido Popular desde la campaña por un nuevo Estatuto de Cataluña en 2005 de un anticatalanismo burdo, que aprovechó

estereotipos y slogans anticatalanistas y aún anticatalanes y que venía a sumarse a campañas anteriores del PP de Castilla-León, como aquella contraria a la devolución física –porque la virtual ya se había efectuado, en buena parte- de los “Papeles de Salamanca”, es decir, del conjunto documental, público y privado, de organismos, empresas y particulares, incautado por los servicios represivos franquistas al ocupar Cataluña en 1938 y 1939; unas incautaciones efectuadas por el eufemísticamente denominado “Servicio de Recuperación de Documentos” con objetivos directamente represivos en todas las zonas ocupadas por el ejército de Franco, incluyendo Cataluña. No sólo el Partido Popular, también el Partido Socialista Obrero Español han utilizado en ocasiones en su propaganda cierto anticatalanismo, también en esta tierra andaluza, en respuesta o no a prejuicios o juicios expresados por políticos nacionalistas catalanes en contra de los andaluces, de sus políticos, de sus prácticas y aún de sus habitantes. Se ha hecho un uso espúreo compartido, en España, de estereotipos regionales, de caricaturas lanzadas contra “el otro” desde cada uno de los dos lados en busca de réditos electorales y con gran capacidad de movilización y de votos; bandos que se aprovechan irresponsablemente de unas percepciones “del otro” –España-Cataluña, Cataluña-España, Madrid, catalanes y andaluces, andaluces y catalanes, catalanes y españoles, españoles y catalanes, etc- de amplio aliento y que nada contribuyen a la comprensión mutua, sino todo lo contrario.

El otro estrato, el más profundo, es aquel que tiene que ver con la percepción histórica de Cataluña en el resto de España, y del resto de España en Cataluña, a partir del último cuarto del siglo XIX o desde finales de ese siglo y principios del siguiente. Es decir, a partir del momento en que surge el nacionalismo político catalán bajo la forma de regionalismo nacionalista, con un discurso basado en el agravio y en la reivindicación de competencias administrativas y políticas para el Principado. Movimiento desde siempre multiforme, que evoluciona hacia el nacionalismo, que prosigue su diversificación en los primeros años del siglo XX y, sobre todo, que se expande entre capas diversas de la población catalana, logrando un amplio espectro de apoyos. La diversificación interna incluye la aparición de sectores independentistas no mayoritarios y respuestas de una parte de la población no catalanista, que encontrará en opciones como el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux o entre el ultraderechismo monárquico o fascista sus formas de expresión. No se trata aquí de hacer la historia del catalanismo y del anticatalanismo político en Cataluña y fuera de ella, sino de señalar cómo la aparición de la reivindicación nacionalista es vista y aprovechada por determinados sectores para combatirla utilizando o creando estereotipos negativos sobre los catalanes. Estereotipos que tendrán su contraparte en sectores catalanistas, que difunden los suyos en contra de los españoles, en contra de un Estado inútil y depredador de una Cataluña vista como la región más emprendedora, rica y “europea” de España, etc. Percepciones mútuas, no compartidas por todos ni mucho menos, pero que quedan fijadas en los imaginarios y cuyas formas se irán renovando a lo largo del siglo XX y lo que llevamos del XXI. Percepciones no únicas, de impacto variable según las ideologías, que combinan recelos y animadversiones con admiración, hermandad, solidaridad, etc -por ejemplo, durante la etapa franquista y entre los luchadores antifranquistas. Ya en la etapa democrática -que cumple este año los mismos 41 de la duración del Franquismo- y sobre la base de los estereotipos anteriores se fijará en determinados ambientes una imagen de los catalanes como “diferentes”, de animadversión y admiración al tiempo, de pueblo taimado, interesado, no claro, no de fiar, que va siempre “a lo suyo”...una imagen que contrasta con la de “otro” también “diferente”, el vasco, que será más o menos bruto, pero en el fondo es noble, sincero y claro. Y ello a pesar del dolor que algunos separatistas vascos serán capaces de infligir a la sociedad española en su conjunto durante cincuenta años. A pesar de ello, la valoración de este “otro” en el resto de España siempre será mejor que la del “otro” catalán.

Sobre todo esto actuarán las campañas políticas del PP citadas y a todo ello se sobrepondrán las cuestiones de nuevo estatuto primero y de la independencia después. Pero la última de estas reivindicaciones significa un corte radical con la historia antecedente y desencadenará una nueva oleada de emociones contrapuestas ya que por primera vez en la Historia el independentismo pasa a ser la opción hegemónica dentro del nacionalismo catalán. También por primera vez se acabará optando por el choque frontal, el que llevará a la declaración -fallida, pero declaración- de independencia. En medio estarán la exacerbación del discurso nacionalista catalán cuestionando no ya al gobierno del PP que tiene enfrente, sino al propio Estado de Derecho español, difundiendo además internacionalmente -con gran efectividad, y con la ayuda, todo hay que decirlo de la torpeza de algunos jueces- un discurso anti-Estado español, su según ellos baja calidad democrática; sus presuntas similitudes con el franquista, y aún con otros actuales en plena deriva autoritaria, como el turco.

Al otro lado surgirá un sentimiento de agravio, de indignación, de hartazgo y de revancha que se expresará en momentos en el significativo “a por ellos” y el sentido apoyo a las medidas del gobierno contra el golpe civil incruento y no violento independentista. Y el también sentido apoyo de muchos muchos a un castigo ejemplar, incluyendo grandes dosis de tolerancia hacia unas maniobras jurídicas por parte de los tribunales encargados de la represión del golpe de dudosa legalidad.

Como resultado de todo ello el nivel de ruptura emocional entre sectores importantes de la población catalana y española es muy grande. Y es previsible que empeore mucho más en los próximos meses. 2019 será el año de los juicios del *procés* y de la cúpula de la policía autonómica catalana; será el año de las duras condenas en ambos juicios. Será el año en que tal vez el president Torra hará algún gesto grandilocuente para responder a esas sentencias, sin importarle lo más mínimo su autoinmolación. Será en suma un año en que la distancia emocional entre catalanes independentistas y muchos no independentistas con las instituciones del Estado español se agravará de manera substancial y en que los primeros se reafirmarán en su convicción de que *no hi ha res a fer* -no hay nada que hacer- con España. Y será el año en el que el número de independentistas en Cataluña aumentará.

Tal vez el gobierno progresista actual intentará reconducir la situación vía indultos. Tal vez planteará un nuevo Estatuto, o una enmienda constitucional, con la que intentará recomponer políticamente la situación. Tal vez iniciará una auténtica y amplia reforma constitucional, tal y como sería deseable. Pero no es tampoco improbable que sean los propios condenados quienes rechazarán los indultos por lo que tienen de reconocimiento de culpa. O que rechacen un nuevo Estatuto o cualquier otra propuesta que no incluya el reconocimiento y el ejercicio del derecho de autodeterminación de Cataluña. De los dirigentes actuales todo esto es incluso esperable. Es más, las actitudes mantenidas por el actual gobierno de la Generalitat de Cataluña hoy -escribo esto el 21 de octubre de 2018- comienzan a ser acusadas despectivamente por una parte del independentismo en tanto que “autonomistas” y calificadas de traidoras.

Durante los próximos meses y en función de todo esto, y de las campañas mediáticas que serán lanzadas en paralelo, la distancia emocional entre muchos catalanes sintiéndose agraviados, ofendidos y atacados, y muchos españoles satisfechos por las condenas, por la dureza de los tribunales y por presunta firmeza del Estado español a la hora de encarar el desafío lanzado por los independentistas catalanes, se agravará. Otros muchos, en los dos lados, no pensaremos así, pero lo que pensemos no será relevante.

La brecha emocional se habrá agrandado y será irreversible durante mucho tiempo. Cuanto, no lo sabemos. En el intermedio tan sólo podemos desear que la violencia no vuelva a Cataluña (porque ya estuvo presente hace un año) y que, puestos ante lo irremediable, algunos políticos sean capaces de encontrar alguna solución. Pero la brecha emocional,

repito, ha llegado para quedarse y con ella el distanciamiento entre muchos catalanes y españoles, y entre los mismos catalanes.

\*El presente texto fue presentado en las jornadas Diálogos Andalucía-Cataluña/Diàlegs Catalunya-Andalusia tenidas en Sevilla los pasados días 26 y 27 de Octubre de 2018, organizadas por Javier Aristu y Javier Tébar.

Joan Maria Thomàs es profesor d'Historia Contemporánea en la Universidad Rovira i Virgili